



COMPROMISO DE VINCULACIÓN Y PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Celebrada

Por una parte:
Universidad de Guanajuato
Lascurain de Retana No. 5
CP 36000 Zona Centro
Guanajuato, Gto. México

Por otra parte
Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de San Luis
Potosí
Sierra Leona No. 555, Lomas 3^a
sección, C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P., México

Representada por:
Dr. Eduardo Pérez Alonso
Director de la División de Derecho,
Política y Gobierno

Representada por:
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Presidenta
Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana

Dr. Guillermo Rafael Gómez Romo
de Vivar
Coordinador de Posgrados de la
DDPG

Lic. Héctor Avilés Fernández
Secretario Ejecutivo
Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana

Quienes manifiestan su intención de realizar actividades conjuntas, convencidos de la importancia de establecer vínculos de intercambio de conocimientos que enriquezcan las labores propias de las instituciones y contribuyan a establecer los lazos de intercambio y cooperación entre ambas instituciones.

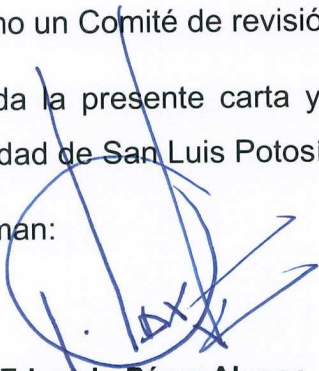
En virtud de ello, firman el *presente compromiso* con el objetivo de sentar las bases para la producción, elaboración y edición conjunta de dos cuadernos de divulgación de cultura democrática con la temática: *La Participación Ciudadana y las Elecciones*; cuyo objetivo es coadyuvar en el debate escrito de temas de interés para la ciudadanía y poner en la palestra figuras y procedimientos que pudieran afectar la vida democrática del País.




En ese sentido las partes se comprometen a lo siguiente: la impresión de 4,000 ejemplares entre ambas instituciones, en razón de dos cuadernillos cada uno con un tiraje de 2,000 por cada versión; la invitación de cuatro investigadores de la División de Derecho, Política y Gobierno a participar en el proyecto con un artículo y cuatro a propuesta Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí; los requisitos de publicación de los trabajos presentados, así como un Comité de revisión integrado por expertos de ambas instituciones.

Leída la presente carta y enteradas las partes de su contenido, la firman en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a 20 de Junio de 2017.

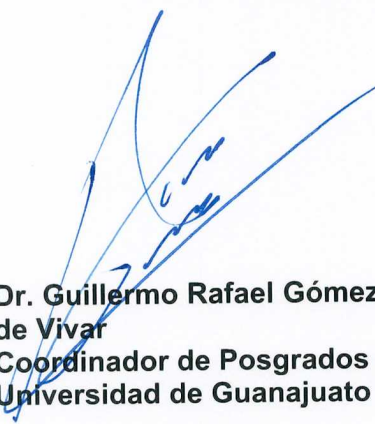
Firman:



Dr. Eduardo Pérez Alonso
Director de la División de
Derecho, Política y Gobierno de
La Universidad de Guanajuato.



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Presidenta del
Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de San
Luis Potosí.



Dr. Guillermo Rafael Gómez Romo
de Vivar
Coordinador de Posgrados de la
Universidad de Guanajuato



Lic. Héctor Avilés Fernández
Secretario Ejecutivo del
Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de San
Luis Potosí.